

# Conflicto Cataluña-España: ACD de fotografías emitidas el 1-O en Cataluña<sup>1</sup>

Catalonia – Spain Conflict: ACD of photographs issued on 1-0 in Catalonia

Wisem, Mahi<sup>2</sup>;

## RESUMEN

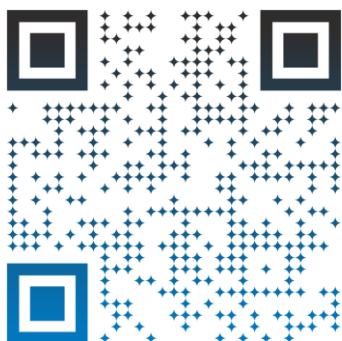
El presente artículo ha pretendido realizar una guía analítica para el discurso periodístico sobre el día del referéndum ilegal en Cataluña, el 1 de octubre de 2017 y analizar cuatro imágenes de dos periódicos nacionales de España. Se aplicó el método de análisis crítico del discurso del lingüista neerlandés Teun Van Dijk, con el fin de confirmar la hipótesis que dice que la fotografía en la prensa es representadora de la identidad nacional de un pueblo, con la técnica de análisis discursivo el tipo de investigación es descriptivo. Se ha pretendido aquí destacar cuatro fotografías de los diarios El País y eldiario.es capturadas durante el día de la celebración del referéndum ilegal en Cataluña, el 1-O. Las cuatro imágenes representativas del propósito planteado anteriormente, pertenecientes a dos diarios españoles, uno tradicional y otro digital. Se encontró que las imágenes que se han circulado en los medios acerca del proceso catalán han servido para dar una contextualización social del evento. Se ha concluido que la fotografía en la prensa puede reemplazar el texto periodístico y ayuda a la comprensión y asimilación del contenido de la noticia de ahí se transforma en un discurso apto, representativo de los problemas de la actualidad.

**Palabras claves:** Análisis crítico del discurso, cargas policiales, el fotoperiodismo, el referéndum catalán, identidad nacional.

## ABSTRACT

This article aimed to produce an analytical guide for the journalistic discourse on the day of the illegal referendum in Catalonia, on October 1st, 2017, and analyze four images of two national newspapers in Spain. The method of critical analysis of the speech of the Dutch linguist Teun Van Dijk was applied, to confirm the hypothesis that the photograph in the press represents the national identity of a people, with the technique of discursive analysis the type of research is descriptive. It has been intended here to highlight four photographs of the newspaper “El País” and “eldiario” captured during the day of the illegal referendum in Catalonia, the 1-0. The four representative images of the purpose raised above, belonging to two Spanish newspapers, one traditional and the other digital. It was founded that the images that have been circulated in the media about the Catalan process have served to give a social contextualization of the event.

**Keywords:** Critical analysis of speech, polices charges, photojournalism, the Catalan referendum, national identity.



Fecha de recibido: 06/07/2022

Fecha de revisado: 25/07/2022

Fecha de aceptado: 22/11/2022



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional

Cómo referenciar este artículo:

Mahi., W. (2023). Conflicto Cataluña-España: ACD de fotografías emitidas el 1-O en Cataluña. *Revista Política, Globalidad y Ciudadanía*, 9(17), 89-107. <https://doi.org/10.29105/pgc9.17-4>

<sup>1</sup> Este artículo es producto del proyecto “Conflicto Cataluña-España: ACD de fotografías emitidas el 1-O en Cataluña”.

<sup>2</sup> Doctora en civilización española contemporánea por la Universidad de Abou Bakr Belkaid-Tlemcen. Profesora de la Universidad Tlemcen. Correo: wisem.mahi@univ-tlemcen.dz ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4952-3457>

## 1.- INTRODUCCIÓN

El ser humano está expuesto a diario a todo tipo de mensajes, signos, símbolos e imágenes en una sociedad que impone una cierta inclinación ideológica.

Igualmente, la imagen se impone en nuestra vida diaria como herramienta de difusión de los eventos mundiales, ya que vivimos en un mundo interconectado y globalizado, nos llegan las noticias a nuestra pantalla y en tiempo real. De modo que, las imágenes pueden ser utilizadas como medio de propaganda, difusión de ideas conforme a los intereses de las entidades que las fomentan, de ahí se convierten en herramientas fundamentales del discurso. (Sartori & Sontag 2006, p. 28)

La fotografía tiene un estatus muy importante en el seno de los medios de comunicación de masas, pues, como foco preferente, atrae al espectador y lo deja enganchado porque aporta algo que lo motiva (Esquinadura, 1995, p. 17). Junto con el texto informativo pone más énfasis en la materia de transmisión de un hecho de actualidad. Consiste más bien en capturar lo que realmente se entiende de la realidad y la verdad de un acontecimiento determinado (Fabregat, 2014, p. 9). Si bien, la fotografía consiste en una herramienta que ayuda al fotógrafo a experimentar sus inquietudes artísticas (Vills, 2008, pp. 9-10).

John Ingledew (2013) dice que todo el mundo puede tener acceso a la fotografía, por lo que los fotógrafos la captan y la reproducen conforme con su propio gusto e interés. Es más, una sola imagen es capaz de contar historias y llegar a interesantes direcciones. Viene respaldada por múltiples aspectos de comunicación; periodismo, publicidad, internet y revistas, para expresar visiones y experimentar la esencia de las cosas, evocar e inspirar contando la vida, alimentar la imaginación (Ingledew, 2013).

Por tanto, el nacimiento de la fotografía se remonta al año 1829, lo que coincide con la primera era industrial, la aparición de la máquina a vapor que ha facilitado la comunicación a lugares lejanos y también con el desarrollo de las ciencias. Por eso, la necesidad de la información iba a ser necesaria y la prensa aprovechaba los desarrollos de la era industrial. En aquel entonces, se produjo la revolución de los transportes para amplificar la difusión de los periódicos entre la masa y la mejora de técnicas de impresión. En 1844, surgió el telégrafo eléctrico por Morse en Estados Unidos para fomentar la difusión de noticias entre Europa y América, ayudando, más tarde, en el desarrollo de agencias de prensa: se fundó la agencia Navas en París creada en 1835, monopolizando las noticias en el interior y fuera del país, luego en 1849 la agencia *Wolff* en Berlín, Reuter en Londres en 1851 y la *Associated press* en Nueva

York con la colaboración de 06 periódicos. Todo ello y más favoreció el surgimiento de la fotografía (Fabregat, 2014, pp. 10-13).

Igualmente, los antecedentes de la fotografía se remontan al siglo XIX con las fotos de guerra, las primeras imágenes desarrolladas para revivir tales acontecimientos. Desde luego, en plena guerra de secesión de EE. UU en 1863, las fotos resultaron ser más directas y realistas debido a que los fotógrafos eran autónomos en términos económicos y técnicos, con el uso de unas cámaras pequeñas. Sin embargo, con el paso del tiempo, se empieza a deducir que lo real no es aquello que exhibe la imagen sino la interpretación del receptor al respecto. Mejor dicho, somos lo que interpretamos, dejamos un impacto en la imagen, gracias a nuestras propias experiencias y conocimientos previos (Villaseñor, 2018, p. 6).

En España, durante la proclamación de la II República, apareció la prensa ilustrada, con la ayuda del reportero gráfico, de modo que aparecieron las dos revistas *Cruz y Raya* y *Nueva Cultura* y otras como *Estampa o Crónica*. De hecho, Michel Frizot recalca que la Guerra Civil española promocionaba el desarrollo del fotoperiodismo (alcalde, 2017, pp. 55-56).

En tiempo de Dictadura en España había resaltado aquella imagen que revienta las virtudes y la figura del caudillo Franco y su régimen. Pese a la censura impuesta, varios periodistas lograron transmitir mensajes entre líneas y con doble sentido (Vills, 2008, p. 14-15).

A raíz de esto, se ha optado por hacer un ACD de la fotografía en la prensa, en donde se evidencia la diferenciación entre “nosotros” y “ellos”, o sea entre dos partes conflictivas. Basándonos en la perspectiva analítica de Teun Van Dijk en su estudio sobre los textos escritos. Entonces, a través de este presente se apuesta por la fotografía en la prensa. Por eso, se ha escogido a solo dos diarios como puntos de referencia. Primero, el diario *El país*, encabeza el ranking de los diarios mejor posicionados en España y es de mayor alcance después del diario *Marca*. Es un diario de inclinación izquierdista, social demócrata, y por ser moderado cuenta con una audiencia próxima a los 751.000 lectores que comprende el periodo entre enero y noviembre de 2021 (Orús, 2022). Y en los años 2018 y 2019 encabeza la lista de los diarios digitales más leídos en España. Cuando el segundo diario de análisis, *el diario.es* consiste en el cuarto medio digital más leído en España según el Informe anual del *Reuters Institute* de la Universidad de Oxford. Ya que, en España, a diferencia de otros países, los ciudadanos dan credibilidad a los medios digitales que en la prensa de papel o las televisiones (Eldiario.es, 2018).

Las cuatro fotografías que se ha seleccionado responden perfectamente al interés analítico, por tener más impacto -a ojos de un autor no español- lo que ayuda a saber la repercusión de tales imágenes a nivel internacional.

Por ello, se pretende realizar los siguientes objetivos:

Conocer el tratamiento mediático de los dos diarios de referencia ante la celebración de un referéndum considerado ilegal por el Estado español.

Comparar cualitativamente entre los dos diarios con la intención de indagar las similitudes y divergencias entre las líneas informativas que se ha seguido.

Indagar una posible repercusión mediática que habrá a nivel internacional.

Ver la naturaleza de las imágenes que se ha tenido entre manos, si son entendibles o inescrutables, que necesitan una explicación más allá de la imagen misma.

Probar que las cuatro muestras objeto de análisis albergan prácticas discriminatorias.

Y para lograr todos estos objetivos se requiere elaborar un cuadro de análisis de contenido y forma, incluyendo a variables para extraer conclusiones de reflexión cualitativa.

Los estudios que han tenido una orientación aproximativa al análisis planteado; *La fotografía en la prensa: análisis comparativo del tratamiento de las imágenes de los terremotos de Haití (2010) y de Japón (2011) en la prensa española* de Jessica Fernández Vázquez de Universidad de Vigo. Y, *El análisis cualitativo de la foto de prensa Revista Latina de Comunicación Social (2004)* de Carlos Abreu, Laboratorio de Tecnologías de la Información y Nuevos Análisis de Comunicación Social Canarias.

## **2.-FUNDAMENTO TEÓRICO**

### ***El poder en los medios***

Por un lado, hablar de la noción del poder requiere hablar del control sobre la mente de las personas y sus actos, privándole de su libertad de acción. Es el control mental efectuado por el poder moderno por parte de los grupos que tienen acceso al discurso público y que poseen la hegemonía social y política.

Cuando los grupos dominados tienen acceso limitado al poder. Por ejemplo, un mecánico, un hombre con poca ilustración, repara coches en la calle domina la conversación cotidiana de su familia, amigos, clientes, es decir, en el discurso que puede controlar, puede también tener acceso a la televisión, la radio, los periódicos, pero en estos no puede participar activamente. En cambio, las élites, profesores, directores de empresas y otros más tienen acceso a muchos textos diferentes, es más, determinan quién debe hablar, sobre qué y en qué momento. Se traduce también como acceso privilegiado a recursos sociales concretizado en el dinero, el estatus, la fama, el conocimiento y la fuerza, e incluso obtener la información de exclusiva (Van Dijk, 1994, p.6).

Si bien, nuestra mente controla nuestras acciones, capaz de influir en aquellas de los demás, sobre todo, por los textos y el habla, por eso, el discurso puede controlar las acciones del individuo mediante la persuasión y la manipulación. Cada uno en su terreno, los maestros controlan el discurso educativo institucional, los abogados el discurso legal, los periodistas el discurso mediático y los políticos el discurso de la planificación, un control muy poderoso que influye en otros discursos, por lo que, pueden decidir sobre los posibles actos de habla de una ocasión concreta; como un profesor puede exigir una respuesta directa de su estudiante en vez de una historia personal también los editores pueden decidir qué asuntos noticiables deben tratar y cubrir. Esto significa que mucha gente interpreta el mundo adaptando la percepción que adoptan las élites o los poderosos, actuándose de acuerdo con los intereses y los deseos de la clase hegemónica o los dominantes.

### ***Contextualización del Proceso Catalán***

Durante el siglo XIX, la identidad nacional española era una fuerza ideológica y política tan activa, producto de las élites conservadoras, católicas, republicanas y en gran medida, liberales, que fomentaron el nacionalismo cultural influenciado por el historicismo nacionalista y el romanticismo. En el mismo sentido, España del siglo XIX era un compendio de regiones mal integradas, ya que, los problemas de debilidad financiera, fragmentación social y económica, dejaron aparecer otras identidades periféricas frente a un nacionalismo español en agonía. Es el llamado fenómeno de doble patriotismo al que alude Josep María Fradera, en donde son compatibles la fidelidad política a un estado, por un lado, y la adhesión a una patria regional y diferenciada por otro (Vidal-quadrás, 2006, pp. 42-54).

Desde luego, la nación homogénea empieza a extinguirse, abriendo paso al llamado fenómeno, naciones sin Estado. Territorios como Cataluña, País Vasco, Quebec, Escocia, Flandes y otros más han aparecido como movimientos nacionalistas dentro de unos países democráticos e industrializados. Es

decir, el nacionalismo ha sido y sigue siendo el origen de los grandes cambios históricos, capaz de causar el daño como favorecer la libertad. En España, el nacionalismo está ocupando la política española, a raíz de la violencia etarra en el País Vasco y debido también al peso económico y social de la comunidad catalana.

El factor mayoritario del despertar de este fenómeno nacionalista periférico, específicamente en Cataluña y en el País Vasco, proviene de la ola europea de matiz revolucionaria en países como Hungría, Bosnia y Croacia bajo el Imperio Austrohúngaro, el imperio ruso con Finlandia, Ucrania, las Repúblicas bálticas, etc. Otro factor también nacional, es el empeño contundente de la intelectualidad catalana en forjar su identidad mediante el empuje de la lengua y cultura propias. Y también por el descontento de las colonias americanas españolas en pedir su independencia de España (Vidal-quadras, 2006, p. 43).

Por tanto, el debate acerca el tema del nacionalismo atormentó la vida pública española hace más de un siglo y la misma Constitución de 1978 no ha podido apaciguarlo\_ destacado como proyecto político desde la promulgación del Texto Constitucional en 1978\_. De ahí los nacionalismos catalanes y vascos han tenido una presentación constante en el seno del Parlamento Europeo. En Cataluña, el partido encabezado por Jordi Pujol Convergencia i Unió -CiU gobernó unos diecinueve años a partir de la aprobación del Estatuto de autonomía. Mientras en el País Vasco, fue el Partido Nacionalista Vasco - PNV quien dirigió la comunidad vasca con ayuda de los socialistas y los demás partidos nacionalistas tras la aprobación del Estatuto de Guernica. En cambio, el Bloque Nacionalista Gallego nunca ha podido gobernar en esta comunidad autónoma (Vidal-quadras, 2006, pp. 49-50).

Desde luego, en Cataluña, hay una polarización de opiniones, una mitad que está a favor de la independencia y la construcción de un Estado independiente de España y una República catalana, y la otra mitad no quiere deshacerse de su condición de españoles y lo ve compatible con su propia identidad catalana, mientras considera que la separación va a costar mucho para Cataluña, ante la imposibilidad de lograr un reconocimiento internacional, lo que supondría su salida inmediata de la zona del euro (Borrell, 2015, pp. 312-314).

Nada más estallarse la crisis catalana, en otoño del 2017, se ha resucitado el espíritu nacional. Por temor de una súbita desaparición de la nación española, muchos españoles comprometieron en alzar la bandera española, mostrándose afines al constitucionalismo y a la unidad de España. En el mismo

Barcelona, se convocaron dos manifestaciones en la calle, los días 8 y 28 de octubre del mismo año, a favor del texto constitucional español.

La situación se puso más tensa en plena reunión extraordinaria, y ante el pleno del Parlament se aprobó la ley del referéndum el 6 de septiembre del mismo año. La tramitación de la ley que pretendía dar protección legal a la consulta convocada el 1 de octubre, pasadas doce horas por causa de la bronca entre los miembros ,72 de votos a favor y 11 abstenciones. Al mismo día, se ha firmado un decreto por el president y los consejeros, para la convocación del referéndum (Borrell, 2015).

También, hay otros factores por los cuales los independentistas quieren la secesión, la globalización y todo lo que conlleva de la gobernanza internacional y el libre comercio, algo que dejó claro a las regiones con identidad a optar por la independencia. Pero, el proceso llevado por las autoridades catalanas desde los años ochenta consistía en manejar la televisión regional (TV3) y el adoctrinamiento en las escuelas para liderar la construcción de una identidad nacional diferenciada (Borrell, 2015, p. 12).

Entonces, fue Escocia a su negociación con Londres la precursora en negociar con el centro para emprender su proceso independentista. Sin olvidar, la política de austeridad de la UE ayudó mucho en difundir las reivindicaciones y los populismos de rebelión, al imponer más control sobre el gasto público.

Conforme con el socialista Josep Borrel, los independentistas se resbalarán en:

1. Argumentos políticos: Cataluña es una entidad política, tiene soberanía que le permite decidir su futuro democráticamente, así, una declaración de independencia será reconocida por las Naciones Unidas y los países democráticos como EE. UU. Pase lo que pase, Cataluña es muy significativa en la UE, y ésta no se atrevería a exigir su salida, habrá que encontrar una solución política. No hay otra alternativa que la vía separatista, el Estado con su recurso ante el Estatuto ha cerrado todas las vías al diálogo, por eso Cataluña nunca podría encajar en España. En cambio, una Cataluña independiente podrá tener una vida digna igual a los países escandinavos. Además, su identidad nacional estará a salvo al defenderla del Estado opresor (Borrell, 2015, p. 315).

2. Argumentos económicos: Cataluña está padeciendo el mayor expolio fiscal. La situación tuvo gran intensidad, cuando la *Generalitat* presionó al Estado para efectuar una balanza fiscal de su territorio respecto a la Administración central, lo que es habitual en los países federales. El Estado se abstuvo de hacerlo desde 2005 para no saber exactamente cuánto aporta Cataluña al Estado.

Dicen que, si Cataluña fuera independiente gozaría de unos 16 millones de euros adicionales, lo que igualaría a 8% de su PIB. Con esta cantidad podría evitar los recortes presupuestarios que se les impone las políticas de austeridad y así la *Generalitat* deshiciera de una parte de sus deudas.

El principio de cordialidad según el artículo 206.5 del Estatuto de Autonomía consiste en que las transferencias interterritoriales deben ser limitadas para evitar que los territorios ricos sean pobres. El caso es que Cataluña al transferir lo que le debe a Hacienda Central y los demás territorios, acabaría retrocediendo en el ranking. Y para terminar con esta precariedad, habría que adoptar el mismo sistema foral del País Vasco y Navarra, era el llamado “pacto fiscal” propuesto por Artur Mas y que fue rechazado por el Gobierno español.

### **Análisis Crítico del Discurso**

En la década de 1970, se fundamenta la Lingüística Crítica dentro el marco de la lingüística anglosajona con la aportación de Fowler y otros autores (1983) en *Lenguaje y Control*, y la de Kress y Hodge (1979) en *Language as Ideology*, obras que determinan que los recursos formales de la lengua, las selecciones léxicas y las estructuras sintácticas tienen matices ideológicos a la hora de usar la lengua, incluido el análisis del discurso para superar las propuestas oracionales predominantes. En el libro de Mak Halliday *An Introduction to Functional Grammar* (1994), plantea el plano léxico-gramatical como dimensión de análisis del discurso y herramienta que vincula el lenguaje con ideologías.

Van Dijk, uno de los máximos pioneros de la teoría del Análisis Crítico del Discurso, cuyos aportes se ven influenciados por la línea inglesa de Halliday en Inglaterra, la línea sociolingüística, la línea neo-marxista desde Adorno hasta Habermas de la Escuela de Frankfurt, la línea feminista que aborda el tema de desigualdades entre hombres y mujeres en el lenguaje y la comunicación, la línea de Basil Bernstein, muy conocido en Hispanoamérica, en cuya obra *Codes and Control* (1971) refleja un análisis sistemático del lenguaje en relación con la noción de control (Armando, 2014, p. 2). Así como los estudios de análisis de discurso que se realizaron en Francia bajo la influencia de Foucault y Pêcheux, luego Bourdieu; los de Habermas en Alemania y en el Reino Unido con los Estudios Culturales y el trabajo de Stuart Hall y otros (Van Dijk, 2004, p. 7). Se efectúan igualmente los estudios críticos de los discursos de la actualidad que tienen que ver con los abusos del poder, en donde se detectan desigualdades, racismo y discriminación de los demás (Van Dijk, 1994, pp. 1-2). Trabajos que necesitan denunciar estas actitudes, tomando una postura crítica a favor de las personas oprimidas. Además, estudia



cómo el poder se perpetúa gracias a las instituciones y los grupos que permiten tal dominación de desigualdad e injusticia. En este sentido, se interesa de analizar cómo los discursos de abusos de poder producen y reproducen por el texto y el habla.

Van Dijk trabajó sobre la psicología y la gramática del texto también, el procesamiento textual, a fines de 1960 y principios de 1970 se dedicó a la teoría literaria particularmente lo concerniente al lenguaje literario. Toma una perspectiva más crítica desde 1980, ocupándose más bien del racismo discursivo, la ideología, el conocimiento, las noticias en la prensa y el contexto. Gracias a su estancia en países subdesarrollados, Van Dijk se ha motivado a trabajar en problemas de matiz social y político, tal como el racismo, la forma en que este se reproduzca y se legitime a través el texto y el habla. Por ello, empieza escribiendo artículos en relación con la prensa, las noticias como discurso, los debates parlamentarios, los debates de las élites entre tantos (Meersohn, 2005, p. 288).

El ACD no es un mero método de análisis, sino un movimiento, actitud que tiene su punto de mira los problemas sociales. Mejor dicho, es un posicionamiento y planteamiento para estudiar el texto y el habla. En ello, cualquier método es aceptable, puede ser la retórica, la gramática, la pragmática o también de los métodos psicológicos, estudiar la memoria, la comprensión del discurso, la argumentación, etc.

Por tanto, el discurso es una poderosa arma que se usa para manipular y persuadir la sociedad en donde se determina quienes son los “malos” y quienes los “buenos”. La relación entre los otros y “nosotros”, tiende a excluir socialmente los débiles por quienes sienten que son parte de una identidad superior (Elizalde y Gomes, 2010).

Obviamente, el discurso contemporáneo condicionado por la globalización y las nuevas tecnologías está cargado de efectos semióticos, es decir, el discurso es conjunto de modos semióticos que dan a la imagen, el color, la escritura. Así que estos recursos semióticos construyen la realidad social y permiten desentrañar las irregularidades en los acontecimientos. Por su parte, los medios de comunicación masivos han inspirado a los estudios críticos para analizar el mensaje e imágenes sexistas, racistas y estereotipadas a nivel textual y semiótico (Fowler et al, 1979).

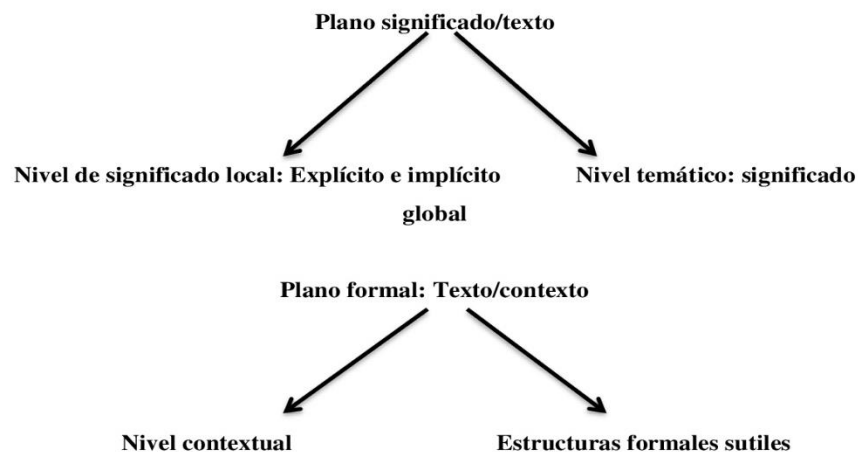
## Aplicación metodológica

El ACD se preocupa por delatar las condiciones discursivas en que se practica el abuso del poder por parte de las élites o las clases dominantes, es más, se interesa por las estrategias discursivas de control mental y el modo en que se reproducen, expresan y representan (Browne et al, 2011, p. 27).

Así que, se ha optado por el método crítico cualitativo por su capacidad de descifrar lo que parece implícito y explícito en un discurso periodístico, lo que importa de un mensaje, su contenido y la intención de su emisión. Conforme con el teórico neerlandés Teun Van Dijk: “Los medios son actualmente la fuente más influyente de tendencias racistas, prejuicios y racismo.” (Browne et al, 2011, p. 27)

### Ilustración 1.

#### Diseño metodológico de la muestra de análisis



Fuente: Elaboración propia (2018). Nota: Con base a Browne et al (2011, p. 30).

1. El significado global ataja los temas más relevantes en una noticia, de qué se trata, cómo se habla, busca los temas abordados de dicha noticia. Van Dijk sugiere dividirlo en tres clases: la inmigración, la construcción de identidad, el crimen y la violencia. Sencillamente, se estudian los significados que se presentan en el texto.

Entonces, en el segundo nivel local, se busca saber el significado concreto de las palabras, su representación de manera positiva o negativa y, también se indaga la posibilidad de prevalecer el

“nosotros” en detrimento de “ellos”, etc. Se clasifica en dos significados e informaciones: evidentes y ocultos.

2. Plano formal/texto-contexto: se indaga los aparatos ideológicos formales del discurso en materia de la construcción de la realidad y la manera en cómo se percibe. Pues, indaga los efectos que desencadena la noticia en el público, buscar las imágenes mentales, estereotipos, prejuicios.

En el nivel contextual, son las representaciones mentales los objetos de estudio. Se basa más bien en los antecedentes históricos, políticos, económicos y sociales, es decir, la relación entre la cultura y el discurso (Sartori et al, 2011, p. 32). Además, se interesa por descubrir de dónde provienen estas estructuras mentales (Elizalde y Gomes, 2010, p. 6).

Estructuras formales sutiles: en esta categoría investiga las construcciones que se relacionan con las estructuras mentales negativas (Sartori et al, 2011, p. 30).

#### Ejemplo de aplicación metodológica

La presente metodología analiza los aspectos más relevantes de la construcción noticiosa, lo cual permite llegar a conclusiones relacionadas a la forma en la que se trabajan los contenidos periodísticos. Por tanto, los periodistas usan elementos léxicos positivos, proporcionando muchos detalles sobre las buenas acciones, valiéndose de metáforas e hipérbolos positivas mientras hablando poco minimizando las malas acciones.

Basándose en las cuatro fotografías de los diarios *El País* y *eldiario.es* que se desarrollan el 01 de octubre de 2017 en plena celebración del referéndum ilegal en Cataluña. Con el objetivo de aplicar la metodología de ACD en las mismas, llevando a cabo la meta de confirmar lo que podría representar una fotografía de la prensa de los rasgos identitarios y nacionalistas de una población.

Así que, El País nació en un momento de cambio político el día 4 de mayo de 1976, seis meses después de la muerte del general Franco, con la intención de llevar adelante un periodismo independiente con matiz liberal, defensor de la democracia española (Zerbitzua, 2009, pp. 177).

Eldiario.es, diario de prensa digital fundado en 2012 por el mismo director de *Publico*, Ignacio Escolar, es de inclinación de izquierdistas.

Figura 1.

Cargas en el Eixample de Barcelona. Los agentes han utilizado porras y pelotas de goma para abrirse paso en la salida del colegio electoral Ramón Llull



Fuente: El País (2017).

### 1. Plano significado/texto

Nivel temático de significado global: en esta fotografía emitida el 01 de octubre de 2017, se muestra la labor de las cargas policiales contra los votantes, en su esfuerzo para impedir a que se voten en el referéndum. Una confrontación entre dos partes, una que ataca y otra que resiste.

### Nivel de significado local

-Explícito y directo: los votantes están tirados por el suelo, sin confrontación ninguna, cuando los policías están dando palizas a los primeros para frenar su avance.

-Implícito e indirecto: los votantes con las manos y los brazos extendidos apelándoles *fachas*, dan a provocar a los agentes con el símbolo de fascismo, como lo afirma el abogado catalán Ramón de Vecian Battle en un tuit del 21 octubre de 2017.

### 2. Plano formal/ texto-contexto

-Estructuras formales sutiles: los manifestantes logran transmitir una imagen pacífica e invisible, parecen tranquilos con ningún signo de violencia, mientras los policías se ven como los malvados, a ojos del mundo serían los violadores de los derechos y las libertades humanas de los votantes.

-Nivel contextual: el 01 de octubre de 2017, celebración del referéndum ilegal, la gente sale en contra del impedimento del Gobierno central, reclamando su libertad de votar y decidir su futuro, los policías al impedir la votación agravaron la situación, provocando más rechazo e indignación.

Figura 2.

Varias personas muestran claveles a los policías que rodean el centro de votación de Sant Juliá de Ramis.



Fuente: El País (2017).

### 1. Plano significado/texto

Nivel temático de significado global: en esta fotografía, los manifestantes ofrecen claveles rojos a los policías en muestra de su deseo de establecer la paz.

#### Nivel de significado local

-Explícito y directo: los claveles rojos son símbolo de amor y admiración a las personas que queremos, aquí los manifestantes transmiten sus deseos de no querer enfrentarse.

-Implícito e indirecto: la imagen tiene dos sentidos, intentar acercarse a los policías con las estrategias más pacíficas que existen para dejarles votar. La misma imagen muestra el lado humano y pacífico de los votantes y violento de los policías.

## 2. Plano formal/ texto-contexto

-Estructuras formales sutiles: los claveles, símbolo de reconciliación entre las dos partes, no son dirigidas para ser ofrecidas a los policías sino quieren dar a entender que ellos no pretenden luchar. Con el lema somos los buenos y vosotros sois los representantes del mal.

-Nivel contextual: los manifestantes de este día, luchando con todo, lograron entender que la mejor manera de conseguir votar era mostrar a los policías que son gente de paz. En referencia a la revolución del 25 de abril del 1974 en Portugal que suponía el fin de la dictadura Salazarista y la instalación del Estado Nuevo y la Democracia.

Figura 3.

Votantes de un colegio electoral de Girona forcejean con agentes antidisturbios de la Policía Nacional que acudieron a clausurar el centro e incautarse de las urnas.



Fuente: El País (2017)

## 1. Plano significado/texto

Nivel temático de significado global: la gente está intentando afrontarse a los policías, se ven más resistentes en contra de los votantes, se trata de su deseo ardiente de refrendar el futuro de Cataluña.

Nivel de significado local

-Explícito y directo: los votantes parecen una mayoría que utiliza sus manos para detener y arrinconar a los policías, perseveran utilizando sus manos en apelar a los policías *fachas*.

-Implícito e indirecto: los manifestantes en este día se empeñan en no mostrarse asustados frente a las cargas policiales contra sus votos. Extienden sus manos y sus dos brazos, confirmando lo que suelen tildar los policías de *fachas*.

-Estructuras formales sutiles: el discurso que sobresale aquí es el deseo de los votantes a la confrontación, gente que intenta provocar a los policías con simbología.

-Nivel contextual: votantes que apoyan la celebración del referéndum y ve que los agentes del Gobierno central lo están estropeando todo con su ofensiva.

Figura 4.

Un hombre cae al suelo delante de cargas policiales en el escolán Mediterráneo de la Barcelona



Fuente: El País (2017).

#### 1. Plano significado/texto

Nivel temático de significado global: en esta fotografía, pretenden mostrar al mundo que los votantes están viviendo sus peores días, aquí tenemos a un hombre tirado en el suelo sin que nadie lo presta la menor atención.

#### Nivel de significado local

-Explícito y directo: un hombre está llorando su dolor que no encuentra a nadie que sujeta su mano.

-Implícito e indirecto: podría ser el mensaje aquí, que para quien intenta afrontarse los agentes del Gobierno central de debería asumir las consecuencias de sus actos. En el mismo contexto, está mostrando

el lado menos humanitario de los cuerpos de policía, cuando alguien está sufriendo y no lo hacen caso sino siguen con su labor que es cumplir la ley.

-Estructuras formales sutiles: hay un montón de cuerpos de policía en contra de un hombre que ha optado por la vía ilegal del referéndum, él no podrá enfrentarse solo. Pues la gente que apoya el independentismo es minoritaria.

- Nivel contextual: el hombre se encuentra en un estado patético solo en el suelo, la policía lo está dando de espalda, llora su dolor solo.

### **3.- MÉTODO Y RESULTADOS**

Esta investigación es de carácter hermenéutico y su enfoque es cualitativo. Basándose en la metodología de investigación aplicada que se divide en 4 niveles y en torno a dos planos, se ha inspirado en la dicotomía de ACD de su pionero Van Dijk, con su empeño de denunciar las diferentes prácticas de abuso de poder. En este caso, se trata de ver el impacto que produce las imágenes objeto de análisis en la audiencia.

Así que, las cuatro fotografías de los dos diarios que han sido analizadas, tienen un mensaje común, mostrar el lado inhumano de la policía, cuerpos que enfrentan a la gente con violencia, ésta que planta cara dura para no mostrarse miedosa, se resiste ante los ataques de la otra parte. Con el apoyo de sus manos, se enfrentan a los agentes, imitando los símbolos fascistas para provocarles. De hecho, los dos diarios se ponen de acuerdo en que los ciudadanos que quieren votar son gente pacífica, nacionalista, inocente que se empeña para conseguir su derecho de votar su futuro de construir una República independiente catalana. La carga emocional de estas imágenes contribuyó en moldear una imagen violenta de los cuerpos de policía golpeando a inocentes. Lo que refuerza el concepto del único pueblo planteado en el relato separatista. Por eso, se enfatiza más el sufrimiento de la ciudadana por la dureza del Gobierno central. Se trata más bien de apelar a la parte emocional de los electores, mostrando que el villano es España y el bienhechor son los separatistas catalanes.

### **4.-CONCLUSIONES**

Los medios de comunicación son capaces de liderar la opinión pública y articular la realidad política, como herramienta en manos de las clases dominantes, pueden contar unos imaginarios individuales y



colectivos, reflejan la realidad, influyen en ella y la condicionan. Por ser unidireccional, el mensaje periodístico hace a veces que los espectadores interpreten el mensaje a su manera. Dice Dolores Comas D'Argemir que las personas a la hora de consumir una información ya tienen conocimientos previos, unos valores y puntos de vista, es decir, una concepción previa de la realidad en su mente, fruto de experiencias pasadas (D'Argemir, 2008, p. 16).

Y para controlar la esfera pública, los medios constituyen lo que llama Sampedro “las identidades mediáticas” (Sampedro Blanco, 2004, p. 10); son identidades públicas que van formándose a medida de la intersección con los demás. Igualmente, lo que no aparece en los medios permanece enmudecido para no decir marginalizado. Es más, los medios son capaces de dar voz a las identidades minoritarias otorgándolas un espacio idílico para expresarse, intersecarse y ser transmitidas. Dice Luis Gasset los medios contribuyen a delimitar y encerrar a una nación de su comunidad vital, a la hora de excluir las personas que son diferentes por el mero hecho de no compartir las mismas ideologías. El caso catalán, con tan solo un 50 % a favor de la independencia se ha proclamado la República catalana. Por tanto, los grupos hegemónicos con un discurso identitario incitan a los grupos dominados a adjuntarse con sus filas, de lo contrario estos grupos perjudicados optarían por aislarse en su núcleo, es lo que llama la socióloga alemana Elisabeth Noelle Neumann (1995) la espiral del silencio: consiste en indagar cómo los medios influyen en la opinión pública y en su propia voluntad.

Desde luego, el nacionalismo es la relación que establece entre la unidad nacional y la política, ser nacionalista significa sentir irritación por ver su derecho nacionalista violado y satisfacción al verlo cumplido. Se siente tan apegado a la nación, de modo que es prohibido saltar los límites étnicos (Gellner, 2008, p. 43). En el mismo sentido, en una fotografía podría transmitir la identidad nacional de un pueblo determinado, las fotografías capturadas y publicadas en periódicos a propósito de la celebración del referéndum ilegal en Cataluña que tuvo lugar el 01 de octubre de 2017, son muestras de difusión de este tipo de prácticas que puede reflejar la fotografía en la prensa. En contraparte, la prensa pretendía continuamente proyectar luz sobre un problema que tiene un grupo de la población, pero en la misma información no solían aparecer rasgos que hablan de las necesidades materiales y sus derechos legales frente a los demás grupos (Gellner, 2008, p. 66). Como alternativa, hay que ajustar la noticia y el contenido informativo a la realidad conforme con los intereses esenciales del ser humano y su capacidad intelectual. Se trata más bien de proporcionar un tipo de verdad necesaria y contextualizada y adaptar el lenguaje y los modos discursivos a las necesidades del espectador (Alcalde, 2017, p. 59).

En el mismo contexto, las fotografías han acertado en transmitir una imagen nacionalista que el propio texto no ha logrado mostrar. Aquí, se desarrollan dos tipos de nacionalismo, uno español constitucional y otro catalán en su versión más radical y separatista, el primero considera el segundo como amenaza para unidad de España y el segundo lo considera un nacionalismo heredero del franquismo. El País, un diario moderado, progresista, está tomando la cuestión catalana con cierta moderación, mientras *eldiario.es* se ha conocido por transmitir una imagen veraz de la verdad y de los acontecimientos producidos en aquel entonces. Pero, conforme a las fotografías de cada diario, los dos están tomando partido de la ciudadanía.

Por consiguiente, los resultados de esta investigación serán un punto de partida que convendría complementar con futuros estudios y contribuciones relacionados de la misma temática, tan escasamente explorada en ciencias de información. Con lo que, se contempla su chequeo y mejora gradual, con base precisamente en su aplicación empírica. Por ejemplo, sería interesante indagar publicaciones de las fotografías que publican en prensa y medios digitales, y su circulación en redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram...) para comprobar si se siguen los mismos criterios de selección y jerarquización de contenidos y también el grado de impacto que podrían generar en la ciudadanía. Entonces, podrían complementarse y enriquecerse por otros procedimientos metodológicos, bien de tipo cuantitativo o cualitativo, tales como entrevistas, encuestas.

## REFERENCIAS

- Alcalde, E. (2017). Periodismo. Masquelibros España.
- Armando, L.G. (2014). Algunas consideraciones sobre el análisis crítico del discurso IV. Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales. Universidad ciencias de Humanidades y de Educación de Plata, 1-21.
- Browne Sartori, R., del Valle Rojas, C., Silva Echeto, V., Carvajal Rivera, J. y Inzulza Moraga, Álex. (2011). Propuesta teórico-metodológica para un análisis crítico y complejo del discurso (ACCD) en la prensa de Chile y Perú. El ejemplo de "La Cuarta" y "Ajá". Estudios sobre el Mensaje Periodístico, 17(1), 17-42. [https://doi.org/10.5209/rev\\_ESMP.2011.v17.n1.1](https://doi.org/10.5209/rev_ESMP.2011.v17.n1.1)
- D'Argemir, D. C. (2008). Construyendo imaginarios, identidades comunidades: El papel de los medios de comunicación: Retos teóricos y nuevas prácticas. XI Congreso de Antropología: retos teóricos y nuevas prácticas XI, 179-208.
- Borrell, J. (2015). Las cuentas y los cuentos de la independencia. Catarata.
- Elizalde, R. y Gomes, C. (2010). Ocio e interculturalidad Análisis Crítico del Discurso (ACD) de la representación boliviana en las noticias de la prensa diaria de cobertura nacional: El caso de El Mercurio y La Tercera. Polis Revista Latinoamericana, 26, 1-14.
- Eldiario. es. (2018). eldiario.es, líder en credibilidad entre los nuevos medios españoles según el Reuters Institute de Oxford. [https://www.eldiario.es/redaccion/eldiarioes-credibilidad-reuters-institute-oxford\\_132\\_2068440.html](https://www.eldiario.es/redaccion/eldiarioes-credibilidad-reuters-institute-oxford_132_2068440.html)

- El País (2017, octubre 2). Disturbios durante el referéndum en Cataluña, en imágenes.  
[https://elpais.com/elpais/2017/10/01/album/1506841911\\_271083.html#foto\\_gal\\_1](https://elpais.com/elpais/2017/10/01/album/1506841911_271083.html#foto_gal_1)
- Esquinadura, M. A. (1995). Fotoperiodismo: formas y códigos. Síntesis.
- Fabregat, H. D. (2014). Tratamiento del fotoperiodismo en la historia de referencias de la fotografía. *Revista de comunicación*, 13, 38-59.
- Fowler, R. (1983). *Lenguaje y control*. Fondo de Cultura Económica.
- Gellner, E. (2008). *Naciones y nacionalidades, Introducción de John Breuilly (Segunda Ed.)*. Alianza.
- Ingledeew, J. (2013). *Photography. Portfolio Series*. Laurence King.
- Kress, G. y Hodge, R. (1979). *Language as Ideology*. Routledge and Kegan Paul.
- Meersohn, C. (2005). Introducción a Teun Van Dijk: Análisis de Discurso. *Cinta moebio*, (24), 288-302.
- Orús, A. (2022). Número de lectores diarios de los principales periódicos españoles en 2021 (Statista).  
<https://es.statista.com/estadisticas/476795/periodicos-diarios-mas-leidos-en-espana/>
- Neumann, E. N. (1995). *La espiral del silencio*. Paidós Iberica.
- Sampedro Blanco, V.F (2004). Identidades mediáticas e identificaciones mediatizadas: visibilidad y reconocimiento identitario en los medios de comunicación. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* (66-67), 135-149.  
<https://www.raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/download/28378/28212/>
- Sartori, B. y Sontag, S. (2006). *Sobre la fotografía*. Alfaguara.
- Van Dijk, T. (2004). *Discurso y Dominación* en “Grandes conferencias en la Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia.”  
<http://discursos.org/oldarticles/Discurso%20y%20dominaci%F3n.pdf>
- Van Dijk, T. (1994). *Análisis Crítico del Discurso*. Cátedra UNESCO Discurso, poder y cognición social.  
<http://www.discursos.org/oldarticles/Discurso,%20poder%20y%20cognici%F3n%20social.pdf>
- Vidal-Quadras, R. A. (2006). *La Constitución traicionada: de la ingenuidad de la transición a la embestida secesionista*. Libros libres.
- Villaseñor, E. (2018). *Ética, Realidad y verdad en el fotoperiodismo (Foto Iberoamericana)*.  
<http://www.fotoperiodismo.org/FORO/files/fotoperiodismo/source/html/textos/villasenor2.htm>.
- Vills, M. I. (2008). Particularidades de la fotografía informativa en los medios online españoles. *Revista Latina de comunicación Social, Universidad de Laguna*, (63), 9-10.  
[https://www.revistalatinacs.org/08/25\\_37\\_UAB/latina\\_art769.pdf](https://www.revistalatinacs.org/08/25_37_UAB/latina_art769.pdf)
- Zerbitzua, A. (2009). *Periodismo y argumentación*. Universidad del País Vasco.